

Escuela de Padres Ignaciana

“Consideramos que la familia es la principal animadora y responsable de la formación de los niños, niñas y jóvenes. Como instituciones educativas, nos ponemos a su servicio promoviendo la creación de comunidades que sean educadoras no sólo para sus estudiantes, sino también para sus padres, madres o tutores...El compromiso de los progenitores consiste en acompañar a sus hijos e hijas, y en formarse para hacerlo bien, incorporándose en la vida de la comunidad y ayudando desde dentro a que esta sea cada vez mejor.”

(Proyecto Educativo REI, IV Modelo Pedagógico nº80)

En este sentido y de acuerdo a Barudy y Dantagnan (2007), el concepto de habilidades parentales es una forma semántica de referirse a las capacidades prácticas que tienen los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo suficientemente sano. El entrenamiento en habilidades parentales representa una significativa eficacia en fortalecer el rol de los padres en la educación integral de sus hijos. Entre las habilidades parentales más relevante consideran: habilidades de comunicación asertiva, el establecimiento de normas y límites en las relaciones padres/hijos, la solución y el manejo de conflictos familiares.

La crianza de los hijos juega un rol importante en los procesos de toma de decisiones y desarrollo de autonomía de los hijos. A medida que éstos van adquiriendo esas nuevas capacidades, afectivas y cognitivas, los hijos van asumiendo un mayor grado de autonomía e independencia.

Se busca fomentar la práctica de un estilo educativo, caracterizado por el respeto mutuo y la participación activa, relevando la etapa evolutiva de todo

el grupo familiar, reconociendo la necesidad de ir adaptándose, según las características de cada etapa. Además, facilita que las acciones preventivas puedan ser aplicadas efectivamente desde las etapas tempranas del desarrollo y pensando siempre en el bienestar de todos sus miembros.

Objetivo General

Brindar un espacio de conversación guiada a los padres y/o apoderados, que contribuya en su rol formativo.

Objetivos Específicos.

- Proporcionar información en torno al desarrollo evolutivo de niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer las habilidades de comunicación asertiva al interior de la familia.
- Fortalecer las habilidades de establecimiento de normas y límites al interior de la familia.
- Reforzar la labor preventiva de la familia en torno a la aparición de conductas o señales de riesgo.
- Fomentar en los padres el compromiso con la Fe y la participación activa en la Iglesia.

Durante el año, las familias ignacianas participan de 4 instancias de formación; estas son:

1. Comunidades Ignacianas de Padres (CIP): dirigidas a familias nuevas de prekindergarten). Este proceso se comprende Durante 2 años, las familias conocen respecto de la vida de San Ignacio, de la Espiritualidad Ignaciana, sobre el Proyecto Educativo y Pastoral del Colegio y para finalizar sobre la Vida en Comunidad y en Iglesia. La asistencia a estas es de carácter obligatoria, por tanto la inasistencia debe ser justificada personalmente en el Departamento de Familia.
Aquellas familias que no asistan y no se justifiquen, se informara a la Coordinadora de Ciclo, para que se cite a entrevista a la familia.
2. Talleres familiares: 4 jornadas de asistencia masiva, dirigidas a directivos de apoderados y los colaboradores de pastoral y departamento de familia
3. Mes de la Familia: octubre. Combinación de actividades recreativas y formativas
4. Reunión de apoderados: 4 por curso, durante 20 minutos el/la profesor jefe presenta el tema, plantea unas preguntas de reflexión e invita a compartir el tema en el hogar.